



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X		
Desazolve de drenaje								
DESCRIPCIÓN:								
Se realiza la limpieza de las coladeras pluviales y redes principales de drenaje								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 160, 161 y 162 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2020							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiera de mantenimiento a las redes principales de drenaje y coladeras							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí, para verificar que necesita mantenimiento o ser desazolvada							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Petición verbal o por escrito	Si	I	Manual de procedimientos de la Dirección de Servicios públicos					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica	No aplica	No aplica	Manual de procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica	No aplica	No aplica	Manual de procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días hábiles				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se brinda el servicio a la ciudadanía que los solicite, sin embargo la fecha de desazolve depende de la programación de los trabajos con la unidad vector para la realización de desazolve de las redes principales de drenaje y coladeras pluviales							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Dirección de Servicios Públicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Isidro Pérez Franco			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. y Sábados de 9:13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 8 2091 95 8 2052		125	No aplica	servipusmp1921@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se tiene que acudir personalmente a la oficina de servicios públicos para reportar alguna anomalía en las coladeras o red de drenaje?						
RESPUESTA:	No, igual se puede realizar vía telefónica o vía correo						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo se tardan en mandar el vector?						
RESPUESTA:	Dependiendo de la disponibilidad, ya que el municipio aún no cuenta con un vector, por lo cual estamos sujetos a préstamo de vector de otro municipio						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si cuentan con el vector, lo mandan de forma inmediata al lugar donde lo solicitó?						
RESPUESTA:	Se realiza una valoración de atender a las calles que más necesitan el servicio de vector						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ: <hr/> Olga Elena Cuevas Baños Auxiliar administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO: <hr/> Isidro Pérez Franco Director de Servicios Públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / Mayo / 2020
---	---	---

